



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

**Factores en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia
policial del Perú, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Sanchez Rojas Caleb Mario, (orcid.org/0009-0004-7818-1742)

ASESORES:

Dr. Perez Perez Miguel Angel (orcid.org/0000-0002-7333-9879)

Dr. Lizandro Crispin Rommel (orcid.org/0000-0003-1091-225X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria:

A mis padres, Mario y Eulogia quienes me inculcaron valores y virtudes para ser persona de bien. A mis hijos Caleb y Scarlett; mis nietos Bayron, Jefferson y Bastián quienes son la luz de mis ojos y tesoros de mi vida.

Agradecimiento:

A Dios por ser mi guía y fortaleza
ante adversidades.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria:	ii
Agradecimiento:	iii
Declaración de Originalidad del Autor	vii
Declaración de Autenticidad del Asesor	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	12
3.3. Escenario de estudio	13
3.4. Participantes	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.6. Procedimiento	15
3.7. Rigor científico	16
3.8. Método de análisis de datos	16
3.9. Aspectos éticos	16
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
V. CONCLUSIONES	34
VI.RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro numérico de participantes	14
Tabla 2. Coeficiente de Enraizamiento	18
Tabla 3. Tabla de Coeficientes de Coocurrencias	20

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1. Enraizamiento de códigos	19
Figura 2. Coeficientes de coocurrencias	21
Figura 3. Redes de Dron con ausencia de drones	22
Figura 4. Recursos presupuestales con ausencia de recursos presupuestales	23
Figura 5. Capacidad logística con falta de capacidad logística	24
Figura 6. Tiempo de duración con Capacitación en la función policial de 2 meses	25
Figura 7. Conexión a internet con internet lento	26
Figura 8. Falta de soporte técnico con CPU	27
Figura 9. Herramienta importante para la video vigilancia con Dron	28
Figura 10. Factores en el uso de tecnologías de la información.	29

Declaración de Originalidad del Autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SANCHEZ ROJAS CALEB MARIO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Factores en el uso de Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023.

", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CALEB MARIO SANCHEZ ROJAS DNI: 07687888 ORCID: 0009000478181742	Firmado electrónicamente por: CSANCHEZRO2 el 18- 07-2023 16:29:39

Código documento Trilce: TRI - 0599284



Declaración de Autenticidad del Asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Factores en el uso de Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023.

", cuyo autor es SANCHEZ ROJAS CALEB MARIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL DNI: 07636535 ORCID: 0000-0002-7333-9879	Firmado electrónicamente por: MIPEREZPER el 26- 07-2023 11:08:31

Código documento Trilce: TRI - 0599282



RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo analizar cuáles son los factores en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia policial del Perú, 2023. De enfoque cualitativo, tipo básica, estudio de caso como diseño, de carácter holístico; como técnica se utilizó la entrevista semiestructurada, su instrumento fue un guion de 12 preguntas en su categoría, fue validado por un especialista con maestría en Gestión Pública. Esta entrevista se aplicó a una muestra de 12 trabajadores de una dependencia policial, se utilizó el programa Atlas Ti9.1 para su análisis, obteniendo como resultados inferenciales que las computadoras (CPU) les falta soporte técnico, con coeficiente de 0.73 según tabla de coocurrencias; asimismo, con un coeficiente de 0.71, conexión a internet; la falta de capacidad logística con coeficiente de 0.50 que repercute en la compra de tecnología de punta y otros dispositivos como el Dron que coinciden los entrevistados que es una herramienta importante para la video videovigilancia cuyo coeficiente fue de 0.46; la ausencia de recursos presupuestales repercute en la compra de tecnología con 0.41 y capacitación en la función policial de 2 meses cuyo coeficiente es de 0.50.

Palabras Clave: tecnologías de la información, dependencia policial, video vigilancia.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze which are the factors in the use of Information Technologies in a Police Unit in Peru, 2023. With a qualitative approach, basic type, case study as a design, of a holistic nature; The semi-structured interview was used as a technique, its instrument was a script of 12 questions in its category, it was validated by a specialist with a Master's degree in Public Management. This interview was applied to a sample of 12 workers from a Police Unit, the Atlas Ti9.1 program was used for its analysis, obtaining as inferential results that the computers (CPU) lack technical support, with a coefficient of 0.73 according to the co-occurrence table. ; likewise, with a coefficient of 0.71, internet connection; the lack of logistical capacity with a coefficient of 0.50 that affects the purchase of state-of-the-art technology and other devices such as the Drone that the interviewees agree is an important tool for video surveillance whose coefficient was 0.46; the absence of budgetary resources affects the purchase of technology with 0.41 and training in the police function of 2 months whose coefficient is 0.50.

Keywords: Information Technologies, Police Unit, video surveillance

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, nos encontramos inmersos en la era tecnológica, sin embargo así como la ciencia ha avanzado y nos está permitiendo el desarrollo económico de los países, también ha repercutido en la sociedad, toda vez que se viene observando un creciente aumento de la inseguridad, que viene afectando la vida de muchas personas, ya sea en países del primer mundo, como los que están en vías de desarrollo, observándose mayormente este incremento en América latina, donde se viene apreciando el incremento de niveles de violencia, criminalidad organizada, convirtiéndose en muchos casos en una criminalidad transnacional.

Bajo este concepto, en el Perú, la Institución policial debe estar a la vanguardia en tecnología, tomando en consideración que en todo momento debe actuar conforme a Ley, reglamentos, manuales y otras normas legales, con el único propósito de cautelar los derechos humanos y libertades personales. A pesar del esfuerzo continuo, es preciso señalar que se adolece de recursos logísticos, presentando diversas limitaciones, que en contraparte bajo esta situación es aprovechada por los delincuentes comunes y organizaciones criminales que hacen de las suyas, sembrando caos, incertidumbre e inseguridad en la ciudadanía, particularmente, en Lima, ciudad capital que tiene la mayor densidad poblacional del país. En contra parte los delincuentes actúan provistos de recursos logísticos de última generación como: vehículos de alta gama, equipos de comunicaciones, armas de fuego de diverso tipo y calibre, superando a los recursos logísticos que posee la Policía Nacional. Bajo este concepto es necesario que la institución policial disponga de medios logísticos de última generación a fin que le permita combatir con éxito a estas hordas criminales, siendo imprescindible que el Comando Institucional, y otros ministerios subsanen las deficiencias logísticas y presupuestarias.

El uso del Dron como herramienta tecnológica permite monitorear las actuaciones policiales al igual que todo el escenario que lo rodea, lo cual muestra una viabilidad para su uso según (Kagunde et al., 2020). Para esto fue necesario encontrar fuentes de otros países en los cuales el uso de esta tecnología ha sido aplicado para una variedad de finalidades, en diferentes profesiones, en las que la contribución del conocimiento sobre herramientas tecnológicas permitirá una

adecuada actuación de la pesquisa (Fernández- Sánchez et al., 2020). No obstante, para ello se debe estar plenamente convencido que el Dron tiene una función definida y objetiva, de tal manera que se pueda deslindar cualquier acusación posterior de actos irregulares o prohibidos, ya que esto que genera malestar en la población policial y afecta en su rendimiento del día a día (Carrillo, 2018)

Según (Zanabria 2021), el Estado garantiza el equilibrio de todos los eventos que se dan en un país, a fin de mantener el orden interno, por consiguiente, la actuación policial, tiene la necesidad de apoyarse en herramientas tecnológicas (Masmela et al.,2021).

Bajo el punto de vista descrito, es preciso señalar que la institución policial, requiere la disposición logística de última generación que le permitan combatir a la delincuencia común y el crimen organizado, con la finalidad también de mantener un estado de tranquilidad que mucha falta hace en nuestro país. Para ello, se ha planteado el siguiente problema general:

¿Cuáles son los factores en el uso de las Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023?

Los problemas específicos fueron:

¿De qué manera el hardware es un factor en el uso de las tecnologías de información en una dependencia policial del Perú, 2023?

¿De qué manera el software es un factor en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia policial del Perú, 2023?

¿De qué manera la capacitación es un factor en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia policial del Perú, 2023?

¿De qué manera los recursos son un factor en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia policial del Perú, 2023?

El objetivo de investigación es:

Analizar cuáles son los factores en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia policial del Perú, 2023.

Del mismo modo se plantearon los objetivos específicos siguientes:

Analizar de qué manera el hardware es un factor en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia policial del Perú, 2023

Analizar de qué manera el software es un factor en el uso de las tecnologías de información en una dependencia policial del Perú, 2023

Analizar de qué manera la capacitación es un factor en el uso de las tecnologías de información en una dependencia policial del Perú, 2023

Analizar de qué manera los recursos son un factor en el uso de las tecnologías de información en una dependencia policial del Perú, 2023

Esta investigación se justifica por ser de suma importancia y utilidad ya que sus resultados podrán contribuir en la solución de un tema crucial ante, durante y después de las operaciones policiales, de tal manera que a posteriori se permita modernizar con herramientas tecnológicas la institución policial, asimismo permitirá la reducción considerable de tiempo y costos. Además, contribuirá con una revisión sistemática documental de las diversas investigaciones que plantean el uso de drones, para fines de operaciones policiales y apoyo en las investigaciones policiales con el fin de capturar a los presuntos autores de ilícitos penales en agravio de la sociedad; se podrá también lograr la mejor adaptación del ejercicio de la profesión policial con base en la tecnología y el funcionamiento interno de los medios de inteligencia policial en bienestar de la población; lo que a su vez traerá consigo mayor entendimiento del tema, interés de profundización y motivará la toma de decisiones de funciones y principales actores sociales, que, según ejemplos contrastables en otros países y escenarios, pueda replicarse en beneficio de la sociedad. Es crucial por ello lograr la inserción de esta tecnología en todas las

dependencias policiales, para así poder minimizar las cifras en la comisión de delitos, de tal manera que permita presentar e impactar la correcta forma de actuar de los integrantes de la institución policial.

II. MARCO TEÓRICO

Con los antecedentes internacionales, así como antecedentes nacionales revisados, brindaran al presente estudio, ese soporte deseado y respaldo requerido para la categoría formulada.

En Ecuador, Erazo y Arguello (2023), conforme a su artículo titulado “Vehículos aéreos no tripulados en investigaciones en la escena del crimen: una revisión sistemática de casos”. Señalan que los Drones son utilizados en la inspección ocular técnica, por razones que estos dispositivos permiten obtener información importante sobre el lugar de los hechos, brindar su seguridad y eficiencia de la acción, toda vez que ingresan y se desplazan por diferentes lugares inaccesibles que el personal policial que por las condiciones geográficas no podría ingresar, esto incluye todo tipo de terreno, mar, ríos, lagos, etc. Por otra parte, Lafaurie y Muñoz (2022), señala que el Dron permite recolectar imágenes fotográficas cruciales, como la fijación de elementos probatorios; para de esta manera demostrar la autenticidad de la escena con su posterior reconstrucción de los hechos al detalle.

En México, según Castañeda, Pineda y Ceja (2021), en un artículo científico publicado llamado “TIC’s, como herramientas contra la inseguridad en las ciudades”. Tuvo como objetivo el análisis del uso de tecnologías de la información y comunicaciones, a fin de apoyar actividades en la Seguridad Publica, es decir con el objetivo de reducir la inseguridad, de tal manera que las ciudades se encuentren más seguras. Luego de utilizar técnicas de investigación documental en retrospectiva sobre TIC’s, respecto a delitos principales y comparando con la normativa utilizada se obtuvo valiosa información.

Asimismo, de este proceso de análisis efectuado, se pudo encontrar procesos operativos similares y avances sobre el particular. Por ello a partir de estos resultados, se determinó que la inseguridad es uno de los retos prioritarios a seguir enfrentando, con el fin de lograr una realidad diferente, de tal manera que se alcance un nivel de desarrollo futurístico, dentro de los cuales emerjan ciudades inteligentes sostenibles.

En Panamá, Cerrud (2020), desarrolló un trabajo de grado llamado “Uso de herramientas tecnológicas en la enseñanza y formación de oficiales y tropas del servicio de protección institucional de la República de Panamá”. Se puede decir sobre el particular que se demostró que las herramientas tecnológicas, pueden ser una alternativa didáctica, por ende, permitirá desarrollar buenas prácticas educativas. Esta conclusión se obtuvo luego de realizar un estudio con las siguientes experiencias: se realizó entrevistas a administrativos, docentes y también efectuó encuestas aplicadas a estudiantes y docentes, cuyo resultado fue importante.

En Costa Rica, según Calderón (2019), Gutiérrez (2019) y Salazar (2019), carecen de estrategia política por parte de la fuerza pública que permita nueva tecnología en prevención de ilícitos; sin embargo, cuentan con cuatro plataformas de información que no está integrada para la gestión de la información. Una de ellas es llamada Datapol, que permite el registro de incidentes policiales, información de una persona, características físicas, fotografías, tatuajes etc; están mejorando esta plataforma y otros módulos con el fin que se logre la integración de la información, para posteriormente poder realizar la planificación y predicción policial que se requiere para la seguridad pública. Esta integración también permitirá ejecutar de manera eficiente las operaciones policiales, toda vez que cada dependencia policial realiza sus operaciones con su propia fuente de información. De igual forma sucede con la plataforma RMS Sicop, que esta referida a una plataforma de archivo policial, base de datos de personas con antecedentes policiales y judiciales; plataforma PRAD, que ha sido diseñada para consultas sobre antecedentes judiciales y capturas; siendo parecida a la RMS Sicop, solo que más moderna y por último la plataforma SAD, que es el sistema de aprehensiones y decomisos, es decir para los partes digitales.

En Venezuela, Ortega (2019) en la publicación de su artículo científico titulado “Uso de la tecnología en la labor policial venezolana”. Tuvo como propósito generar la reflexión en relación a la necesidad existente en las policías del país de transformar y optimizar los procesos de todas las dependencias que las conforman, mediante la implementación, soporte y uso de la tecnología. Con el presente se determinará cómo se realizan los procesos en la actualidad y cómo se pueden mejorar los mismos, con la finalidad que las instituciones policiales puedan

coordinar con las autoridades que correspondan en cuanto a seguridad ciudadana y otros entes de la administración pública nacional.

En Colombia, según Charry R. (2013), en su tesis titulada: "Drones al Servicio de las Fuerzas Militares Colombianas", define que los Drones o aviones no tripulados son conocidos por sus siglas en inglés UAV, son el gran avance científico y tecnológico, toda vez que desempeñan un rol preponderante en la seguridad nacional. Es preciso señalar que estos dispositivos han sido utilizados más en el campo de la inteligencia, permitiendo además en el campo militar acciones de reconocimiento de objetivos, ataques a objetivos teledirigidos, entre otros. Esta herramienta era de uso exclusivo del Ejército estadounidense, sin embargo, hoy en día lo usan en todo el mundo, sean instituciones civiles, militares, policiales entre otros con diferentes fines. A inicios del 2013, Colombia, a través de la fuerza armada viene usando los Drones, que posee para optimizar las operaciones y así mejorar sus resultados, favoreciendo de esta manera la estrategia de seguridad nacional de dicho país, acción que se efectuó por las constantes amenazas internas y externas que viven conforme al conflicto armado al interior y desde muchos años atrás. Por ello, estos dispositivos cumplen un rol importante para minimizar riesgos en el personal y operaciones.

Dentro de los antecedentes nacionales, se puede considerar a Delgado (2022), en su tesis "La utilización de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS) o de las imágenes satelitales: es una vulneración al derecho a la intimidad o una técnica de investigación especial útil en una investigación contra una organización criminal". Este estudio basado en análisis documental de legislación nacional e internacional, pretende determinar si el uso de los Drones servirá para desarticular una organización criminal, en esencia si la información obtenida es una prueba válida y/o vulnera el derecho a la intimidad. En esta investigación se concluyó que no se vulnera los derechos fundamentales respecto a la intimidad, siempre en cuando al momento de solicitar la autorización judicial se tenga indicios suficientes dentro de los cuales nos permita conocer, su actividad ilícita, lugares, integrantes, grado de organización entre otros, información importantísima que sirve como insumo o elementos de prueba en el juicio oral.

Llerena y Zelada (2022), presentaron un trabajo de investigación titulado “Aplicativo Seguridad 365, que permite prevenir e investigar el delito contra el patrimonio en el Distrito de Santiago de Surco”. Siendo el fin de este estudio, conocer el problema público, como deficiencias en su implementación, así como el uso de la tecnología entre las comunicaciones que se realizan entre los ciudadanos y policía, asimismo las comisarías y su reacción ante una emergencia, también se observa la necesidad de sistematizar la información para luego de un proceso de análisis sea accesible y usado como insumo en la prevención e investigación del delito, así como también para las planificaciones en las operaciones policiales.

Fundamento teórico sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Según Coba et. al. (2017) menciona que los sistemas de información son herramientas que van a permitir a sus ejecutivos poder tomar una buena decisión en beneficio de su institución, sobre todo considerando que estos sistemas están basados en conocimientos.

Para Fernández et al. (2022) las TIC, son dispositivos, técnicas y programas, que permiten almacenar, procesar información y transmitir datos. Además, cuentan con un conjunto de características adecuado que permitirá el desenvolvimiento del trabajo, entre los cuales mayor flexibilidad.

Asimismo, para Gonzáles (2021) las TIC, permiten el aumento y progreso, así como el bienestar de personas, empresas y otros, de esta manera, mejora los servicios que se brindan, por ende, se aprecia aumento de la conectividad, velocidad y funcionalidad de las actividades.

Según Martínez (2012), en cuanto a las Tecnologías de la Información, se encuentra relacionada a la informática y su conectividad a Internet; opinando que las TIC ejerce influencia en el gobierno electrónico.

Para Ruiz (2012), las TIC sirven como desarrollo, implementación, almacenamiento y distribución de información a través del hardware y software, es decir lo considera como medio de un sistema informático.

Según Cacheiro, Sánchez y González (2015), las TIC, tiene relevancia por que trata sobre sus propias necesidades, a partir de su uso individual, tanto en su vida personal y/o profesional, como también en ambientes virtuales. Su uso permite afianzar en aspectos de intervención educativa, social y profesional.

Dron y su normativa nacional.

Para Acad. E. (2003) el Dron, posee características especiales que permiten su auto estabilización poseen GPS, movimiento automático a su base, en su infraestructura están incluidos según pedido al fabricante sistemas de transmisión de video HD en tiempo real, cámaras fotográficas, entre otras. Los Drones son fabricados de acuerdo a la necesidad del cliente, dentro de los cuales pueden ser para recreación, servicios fílmicos profesionales, asuntos policiales, militares, mensajería, vigilancia, competencias varias de velocidad o maniobras etc.

Según Ley 30740, que regula el uso y las operaciones de los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS), conforme al detalle de su artículo primero, objeto de la ley, centra su desarrollo en el artículo 8 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, conocido como convenio de Chicago. Podemos decir que el fin es garantizar la seguridad de las operaciones de usuarios del espacio aéreo, así como la seguridad personal y los bienes que se encuentran sobre la superficie terrestre y acuática. Asimismo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por intermedio de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), otorgará las licencias a personas naturales y jurídicas u organizaciones civiles para el uso de estas naves, asimismo aquellos que realizan actividades distintas a la práctica Aero deportiva o recreativa, quienes deberán contar con una licencia de operador/piloto; correspondiéndole además la aplicabilidad de la Norma Técnica Complementaria NTC 001-2015, donde se establece el texto "Requisitos para las Operaciones de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia"; también están sujetos a las infracciones y sanciones dispuestas en la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, así como su reglamento aprobado por el Decreto Supremo 050-2011-MTC, así como la Resolución Ministerial 361-2011-MTC/02.

Normativa del uso de las tecnologías de la información en la Policía Nacional del Perú

Según Decreto Legislativo N° 1267 - Ley de la Policía Nacional en su Art. 2, señala: La Policía Nacional del Perú es una institución del Estado con calidad de órgano ejecutor, que depende del Ministerio del Interior; con competencia administrativa y autonomía operativa para el ejercicio de la función policial en todo el territorio nacional, en el marco de lo previsto en el artículo 166° de la Constitución Política del Perú. Es profesional, técnica, jerarquizada, no deliberante, disciplinada y subordinada al poder constitucional; y se deben al cumplimiento de la Ley, el Orden y la Seguridad en toda la República. Participa en el sistema de defensa nacional y defensa civil; así como, coadyuva en el desarrollo económico y social del país.

A fin de enfocar el escenario de estudio es preciso señalar la existencia de una dependencia policial en Lima, abocada a la investigación de delitos, la misma que de acuerdo a la normativa es un órgano de ejecución de la PNP, con su respectivo marco normativo y ejecutivo; realizando también investigaciones, denuncias y el combate a la delincuencia común y el crimen organizado, flagelo que está incrementándose y perjudicando la seguridad ciudadana en todo el Perú.

Asimismo, la Dirección de Aviación Policial (DIRAVPOL), conforme al Decreto Legislativo 1267, Ley de la PNP, en cuyo objetivo establece su estructura, organización, competencias, funciones y atribuciones de la PNP; podemos decir que, esta gran unidad es la encargada de realizar coordinaciones, supervisión, planificación, organización, ejecución y control de las operaciones aéreas con los Drones, asimismo es la encargada de realizar el mantenimiento respectivo. Bajo esta perspectiva desde el año 2014, los Drones fueron incluidos o considerados como herramienta para la video vigilancia en el espacio aéreo; luego, se creó el departamento de Aeronaves Pilotadas a Distancia (Escuadrón de Drones) encargada de coordinación, planificación, organización, ejecución y control de operaciones con dichos dispositivos, teniendo también a cargo la capacitación y habilitación de pilotos y técnicos policiales.

Respecto al trabajo desarrollado con Drones en la investigación policial y otras actividades que se realizan en diferentes unidades policiales, existe el acuerdo plenario 10-2019/CIJ-116, (2019), donde los magistrados supremos en lo penal, magistrados de las salas penales permanentes transitorias y especial de la Corte Suprema de Justicia de la República; se pronunciaron sobre diferentes acciones a tomar en cuanto a sus competencias, dentro de las cuales de acuerdo al punto 5, queda redactado sobre la utilización de drones y satélites en la lucha contra la criminalidad organizada; Asimismo, en su punto 24, bajo esta perspectiva los Drones cuentan con dispositivos tecnológicos incorporados en su estructura que permiten la toma de fotografías, videograbaciones y otros, considerados como fuentes de investigación o prueba muy relevante para un juicio a organizaciones y bandas criminales; concepto que guarda relación con la Videovigilancia, conforme se especifica el artículo 207 del capítulo I, título III del Código Procesal Penal.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Para los autores Blasco y Pérez (2007), el enfoque cualitativo esta referido al momento en una circunstancia natural, o sea su interpretación está basada en fenómenos de acuerdo con las personas involucradas.

De parte de Valderrama (2007), nos da un indicativo que un estudio básico tiene el fin de recopilar información, así como datos, de tal manera que acumula conocimientos teóricos y científicos, los mismos que se basan en información preexistente. Además, se puede decir que el investigador observa el escenario y personas de una manera holística, es decir estas no son reducidas a variables sino se ve como un todo, centrándose su estudio en su pasado y presente en el lugar donde se encuentran.

Diseño de investigación

El diseño de investigación aplicado fue un estudio de caso, cuyo carácter es holístico, por consiguiente, se llevó a cabo un proceso específico.

Para Hernández, Fernández & Baptista (2014), estos estudios que tiene carácter holístico, tienen el fin de brindar respuesta a los problemas planteados.

Bisquerra et al. (2009) dice que el diseño como estudio de casos, va a tomar consideraciones basadas en experiencias de los que intervienen en la investigación, de tal manera que permite la comprensión del fenómeno y nos sirve de modelo.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Se ha considerado para la presente investigación una categoría apriorística, denominada Factores en el uso de las tecnologías de la Información.

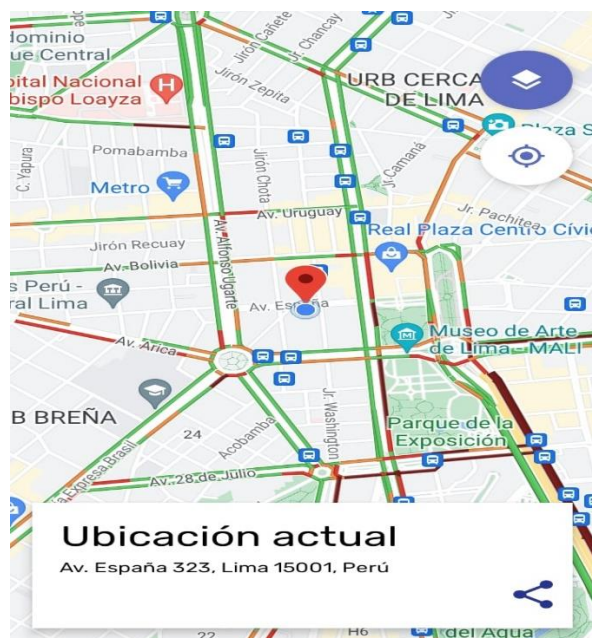
Respecto a las Tecnologías de la Información, según Meléndez y Flores (2017) definen que los dispositivos tecnológicos (hardware y software), permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos.

Respecto a las Sub Categorías apriorísticas, se han formulado tomando en consideración las teorías identificadas con relación a las categorías señaladas, y sus respectivos de cada una de las sub categorías, conforme al marco teórico.

Sobre el desarrollo de la Matriz de Categorización del presente estudio, Strauss y Corbin (2002), señalan que la categorización se basa en el desarrollo de conceptos y acumulación de diferentes conceptos, así como subcategorías; tomándose en consideración su relación entre conceptos sobre una misma categoría.

3.3. Escenario de estudio

El estudio se ha desarrollado en una dependencia de la Policía Nacional del Perú, del distrito del Cercado de Lima, provincia de Lima. La presente se encuentra inmerso bajo el concepto de Monje (2011), que toda investigación debe contar con un escenario donde se lleve el estudio.



3.4. Participantes

Los entrevistados considerados en el presente estudio fueron doce (12) efectivos policiales que laboran en el escenario de estudio elegido, asimismo, tienen más de 20 años de servicio prestados en la institución policial y durante este tiempo hacen uso de herramientas tecnológicas para cumplir su función.

Tabla 1. Cuadro numérico de participantes

CARGO DEL PERSONAL	CANTIDAD
Operativo	10
Administrativo	02
Total	12

Asimismo, la técnica empleada se consideró el muestreo no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia. Por consiguiente, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), están basados tomando en consideración sus características o el contenido que se busca conseguir el investigador.

Los criterios de inclusión se consideraron a personal policial con más de 20 años de servicios asimismo se excluyó a personal con pocos años de servicio por la falta de experiencia, considerándose a los que tienen menos de 1 año, por lo cual se consideró una muestra de: Doce (12) efectivos policiales que trabajan en una dependencia policial, conforme a la tabla 1.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La entrevista semi estructurada fue la técnica empleada en esta

investigación. Según los autores Hernández, Fernández & Baptista (2014), dicen que es una guía de preguntas, cuyo entrevistador cuando lo crea conveniente puede agregar preguntas con el fin de obtener más información, de tal manera que su análisis sea confiable. Asimismo, al considerarse una entrevista abierta, permite que el entrevistador tenga flexibilidad en su conducción. Asimismo, el asesor de la presente tesis validó la entrevista, así como por un experto externo.

Como instrumento se utilizó el guion de preguntas, basado en la matriz de categorización, cuya finalidad es profundizar el tema y así obtener más información de la realidad a investigar.

Por parte de Hernández et al. (2014) se tiene que, la guía de entrevista consiste en una hoja impresa o no impresa de preguntas que están dirigidas al entrevistado, quien mediante sus respuestas obtendremos información para la presente investigación. Este instrumento fue validado por un Juez Externo con Maestría en Gerencia Pública, quien ha calificado el instrumento con valoración Muy Alto y por un Juez Interno que en este caso viene a ser el Asesor.

3.6. Procedimiento

Primeramente, se elaboró la matriz de categorización, luego se determinó el guion de preguntas para la entrevista con un total de 12 preguntas, asimismo se ha considerado las sub categorías y códigos respectivos, la misma que se aplicó a doce participantes, entre los cuales fueron diez considerados como personal operativo y dos administrativos. Estas entrevistas se realizaron de manera presencial, es decir, IN SITU, luego del cual se procesó la información mediante el aplicativo Atlas ti9, de cuyos resultados se detalla en el presente estudio.

3.7. Rigor científico

Según Guba (1981), torno al concepto de rigor científico, indica que el investigador debe observar los resultados y hallazgos en retrospectiva, para comprender el estado de rigor. Es decir, esta información obtenida guarda relación sobre los sentimientos existentes, así como en el pensamiento de los que participan en la investigación.

Bajo este concepto, en el presente estudio se aplicó el principio de credibilidad, toda vez que se validó los instrumentos por jueces, de tal manera que permite brindar credibilidad a los resultados obtenidos, asimismo, al aplicar una entrevista validada por especialistas permite demostrar que cumple con el objetivo trazado. Cabe precisar que se aplicó también la Confirmabilidad, en razón que los datos obtenidos durante dichas entrevistas, fueron acumulada en una base de datos, encontrándose a disposición de cualquier investigador que desee realizar alguna confrontación.

3.8. Método de análisis de datos

se ha tomado en cuenta diferentes modelos de análisis de acuerdo al interés y diseño elegido, tomando en cuenta el proceso de triangulación de datos, así como el software utilizado. En esta investigación, primeramente, se realizó la codificación de acuerdo a la lectura, así como al texto estudiado; en segundo momento se consideró los coeficientes de concurrencias, que permitió identificar los códigos recurrentes, como tercer punto se realizó el análisis de datos en base a la categorización.

3.9. Aspectos éticos

En el presente estudio se tomó en consideración los aspectos éticos que corresponden, asimismo a la luz del artículo científico por parte de Pérez & Julca (2022), fue muy importante tomar en cuenta el consentimiento informado de todos los entrevistados. También es importante comentar que la carta de presentación dirigida a la dependencia policial donde se llevó a

cabo la entrevista, permite conocer la predisposición que existe por parte de la entidad donde se llevará a cabo la investigación. Otro aspecto a tomar en cuenta es la originalidad del presente estudio conforme al porcentaje de similitud alcanzado, que no sobrepasa el límite pre establecido.

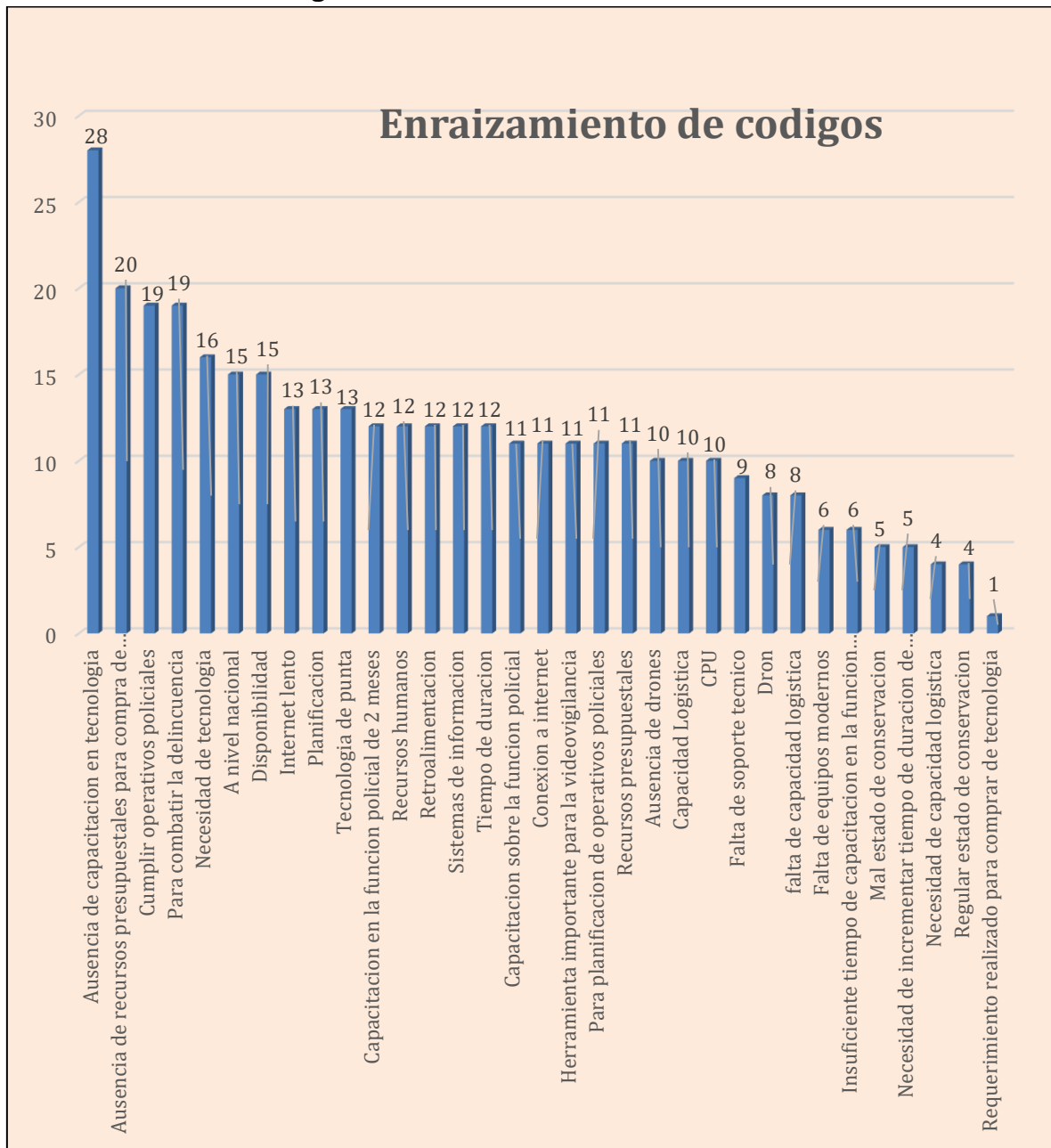
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo, se detalla los resultados obtenidos luego de procesar la información en el sistema Atlas Ti9:

Tabla 2.
Coeficiente de Enraizamiento

Código	Enraizamiento
Ausencia de capacitación en tecnología	28
Ausencia de recursos presupuestales para compra de tecnología	20
Cumplir operativos policiales	19
Para combatir la delincuencia	19
Necesidad de tecnología	16
A nivel nacional	15
Disponibilidad	15
Internet lento	13
Planificación	13
Tecnología de punta	13
Capacitación en la función policial de 2 meses	12
Recursos humanos	12
Retroalimentación	12
Sistemas de información	12
Tiempo de duración	12
Capacitación sobre la función policial	11
Conexión a internet	11
Herramienta importante para la videovigilancia	11
Para planificación de operativos policiales	11
Recursos presupuestales	11
Ausencia de drones	10
Capacidad Logística	10
CPU	10
Falta de soporte técnico	9
Dron	8
falta de capacidad logística	8
Falta de equipos modernos	6
Insuficiente tiempo de capacitación en la función policial	6
Mal estado de conservación	5
Necesidad de incrementar tiempo de duración de capacitación en la función policial	5
Necesidad de capacidad logística	4
Regular estado de conservación	4

Figura 1.
Enraizamiento de códigos



Nota: Podemos observar en la figura la totalidad de códigos luego del análisis descriptivo, de los cuales se establecieron doce (12) códigos a priori; pero en circunstancias que se realizaba el análisis, se obtuvieron 33 códigos en total, siendo considerados para la categoría factores en el uso de las tecnologías de la información, asimismo, se evidenció que, los códigos “Ausencia de capacitación en tecnología”, “Ausencia de recursos presupuestales para compra de tecnología”, “Cumplir operativos policiales”, “Para combatir la delincuencia”; obtuvieron los

enraizamientos más altos.

Resultados Inferenciales

Estos resultados inferenciales, se detallan a continuación en las siguientes tablas y gráficos.

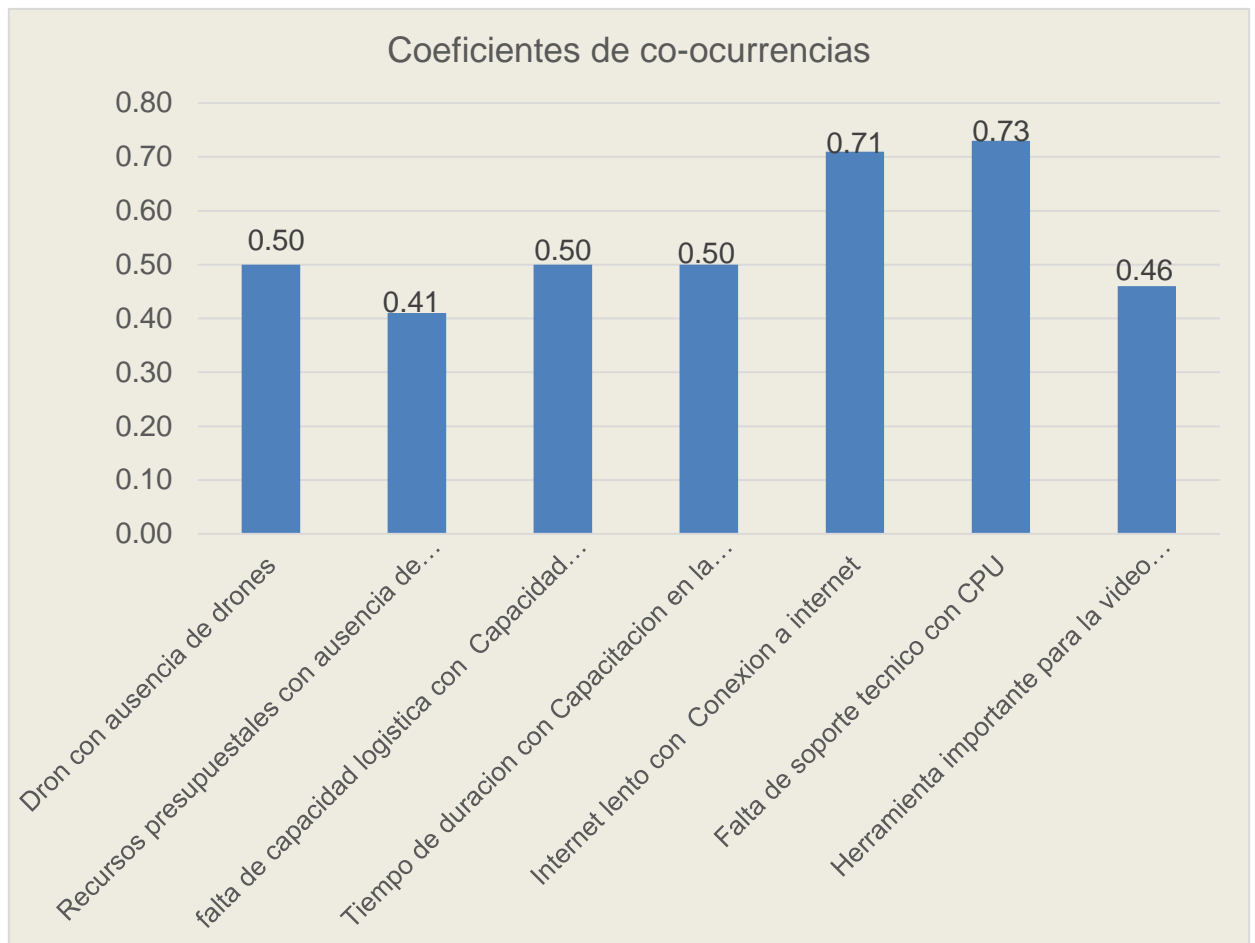
Tabla 3.

Tabla de Coeficientes de Coocurrencias

Códigos	Coeficientes
Dron con ausencia de drones	0.50
Recursos presupuestales con ausencia de recursos presupuestales para compra de tecnología	0.41
falta de capacidad logística con Capacidad Logística	0.50
Tiempo de duración con Capacitación en la función policial de 2 meses	0.50
Internet lento con Conexión a internet	0.71
Falta de soporte técnico con CPU	0.73
Herramienta importante para la video vigilancia con Dron	0.46

Figura 2.

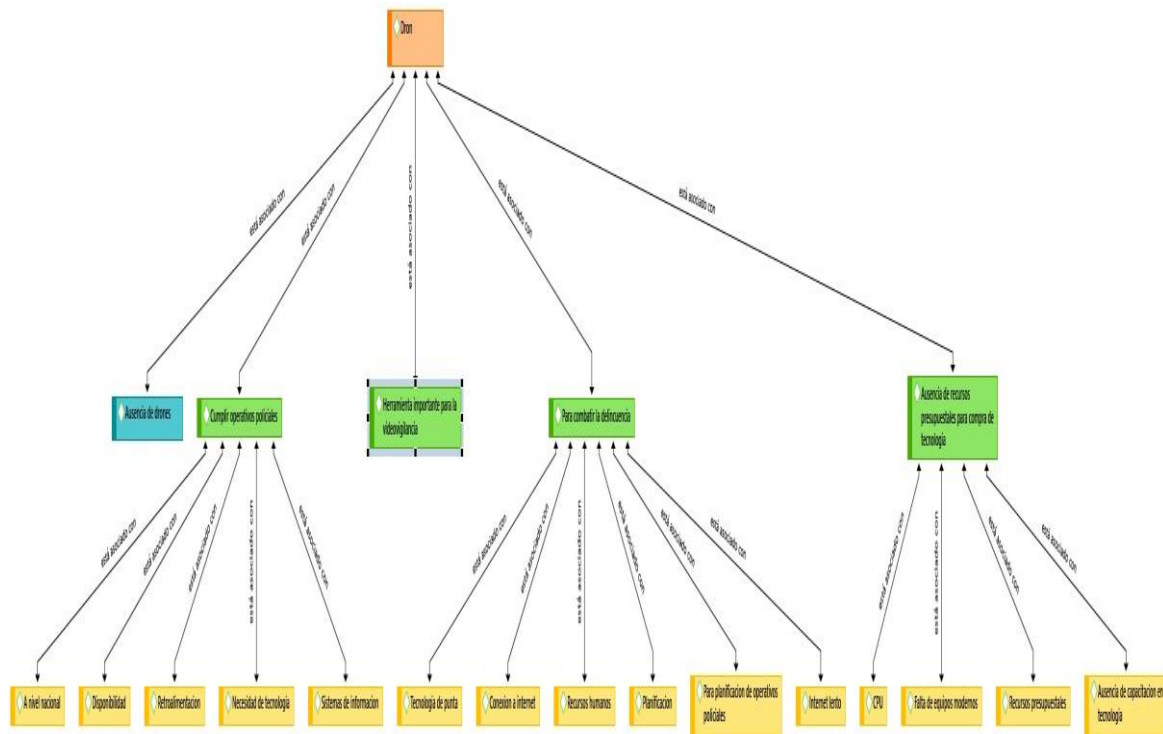
Coeficientes de coocurrencias



Nota: En esta figura se observa los coeficientes de coocurrencias, evidenciando la relación encontrada en la categoría factores en el uso de tecnologías de la información. Para la presente se ha tomado en consideración los de mayor coeficiente, iniciando desde el 0.41 que corresponde a recursos presupuestales con ausencia de recursos presupuestales para compra de tecnología; con 0.46 que corresponde a Herramienta importante para la video vigilancia con Dron; con 0.50 que corresponde a Dron con ausencia de drones; con 0.50 a falta de capacidad logística con capacidad logística; con 0.50 a tiempo de duración con capacitación en la función policial de 2 meses; con 0.71 a internet lento con conexión a internet y por ultimo con 0.73 que corresponde a Falta de soporte técnico con CPU, los mismos que se reflejan en la imagen señalada.

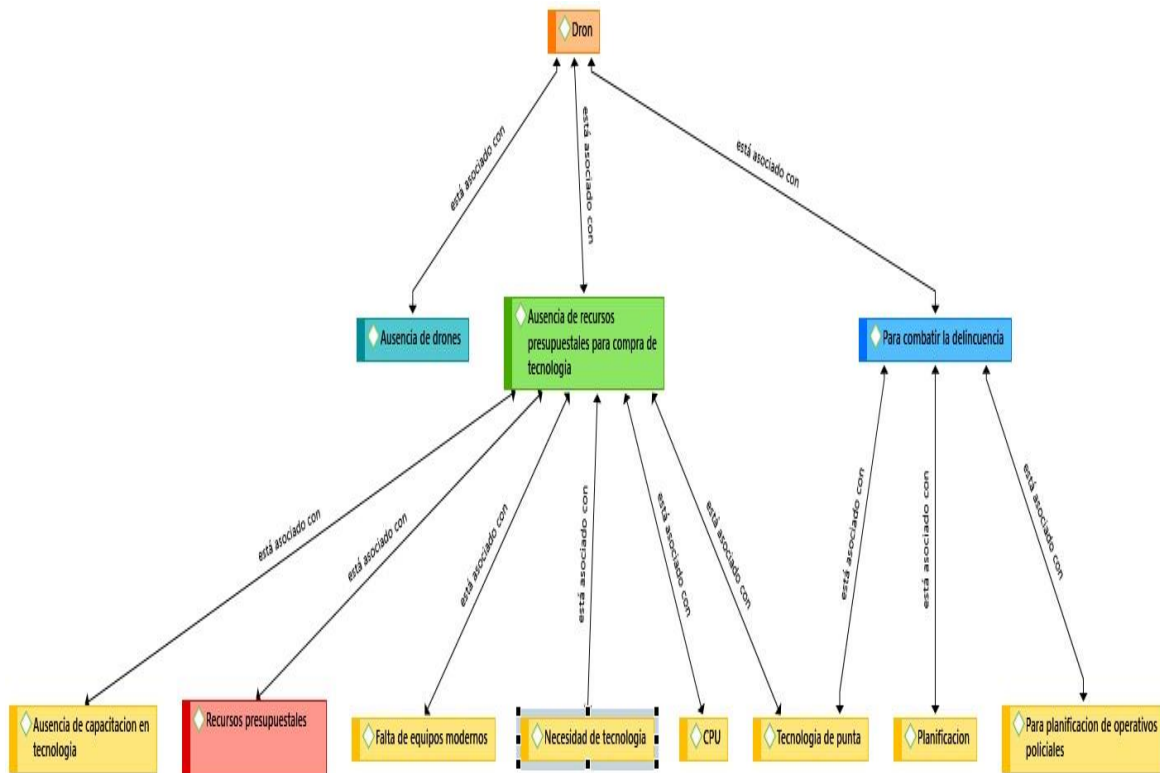
Figura 3.

Redes de Dron con ausencia de drones



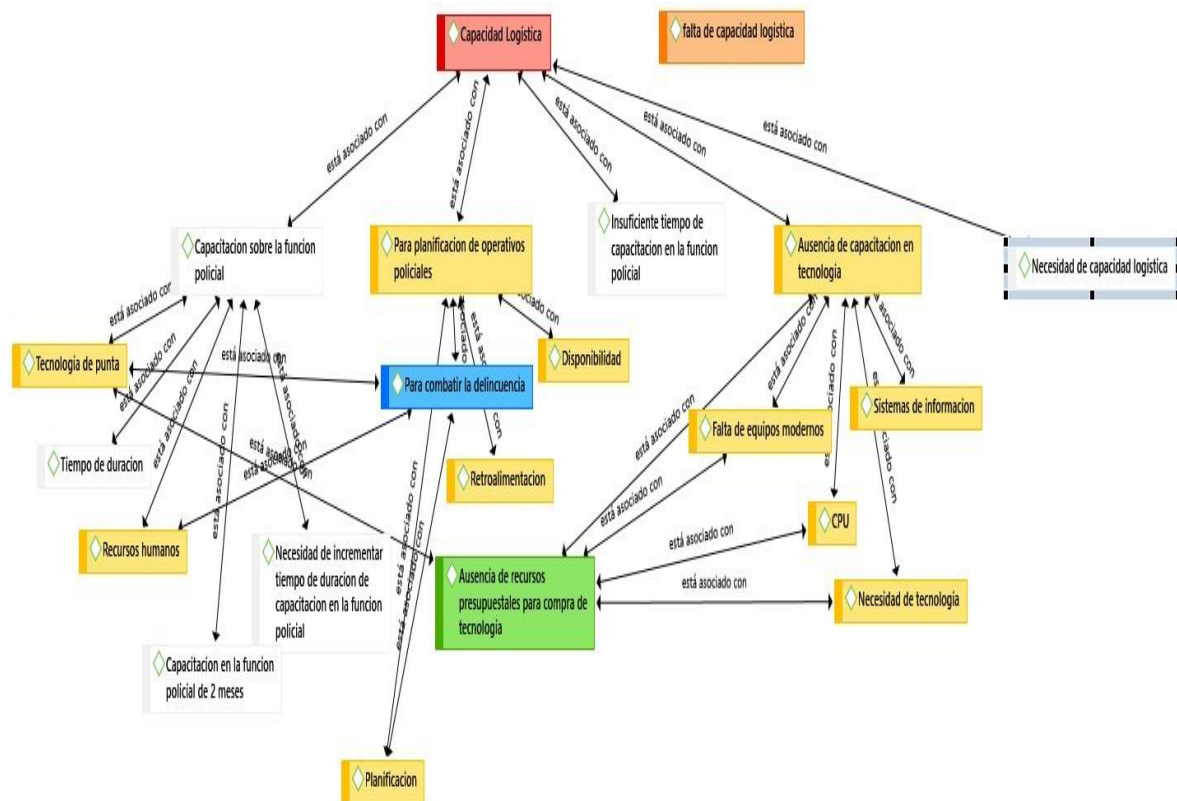
Nota: En esta figura se observa la relación que existe entre el código a priori Dron con el código Ausencia de drones cuyo coeficiente es de 0.50; esta evidencia se ha obtenido de las entrevistas realizadas a personal con más de 20 años de servicio policial. Asimismo, se observa que hay una asociación de códigos, dentro de los cuales están referidos a: Cumplir operativos policiales, herramienta importante para la videovigilancia, para combatir la delincuencia y ausencia de recursos presupuestales para compra de tecnología; precisándose, además, que de estos se asocian otros 15 códigos, demostrando de esta manera que la herramienta tecnológica Dron es importante para el cumplimiento de la función policial. En el presente grafico se utilizó el diseño jerárquico del software Atlas ti9 para mejor ilustración del análisis.

Figura 4.
Recursos presupuestales con ausencia de recursos presupuestales



Nota: En esta figura se observa la relación que existe entre el código a priori recursos presupuestales con ausencia de recursos presupuestales para compra de tecnología cuyo coeficiente es de 0.41; esta evidencia se ha obtenido de las entrevistas realizadas a personal con más de 20 años de servicio policial. Asimismo, se observa que hay una asociación de códigos, dentro de los cuales están referidos a: ausencia de drones, para combatir la delincuencia, Dron; precisándose, además, que de estos se asocian otros 07 códigos, demostrando de esta manera que la ausencia de recursos presupuestales está relacionada a la ausencia de tecnología, falta de equipos modernos entre otros, necesarios para el cumplimiento de la función policial. En el presente grafico se utilizó el diseño jerárquico del software Atlas ti9 para mejor ilustración del análisis.

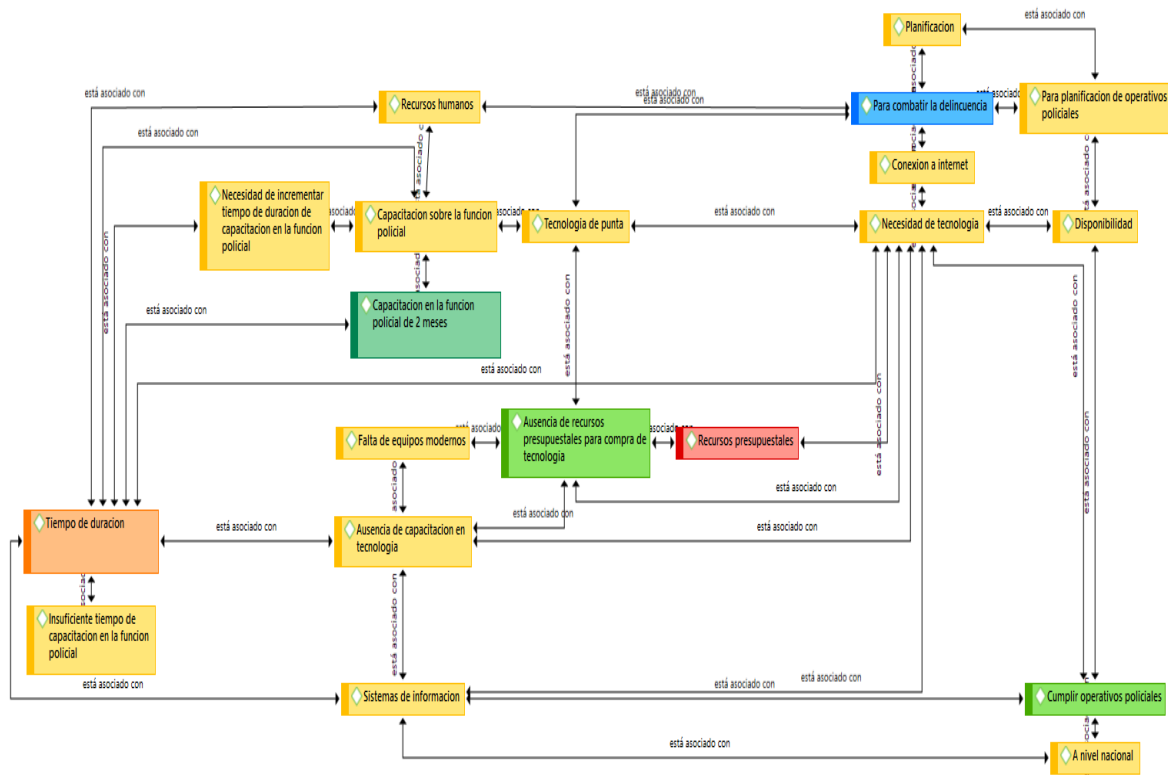
Figura 5.
Capacidad logística con falta de capacidad logística



Nota: En esta figura se observa la relación que existe entre el código a priori capacidad logística con Falta de capacidad logística cuyo coeficiente es de 0.50; esta evidencia se ha obtenido de las entrevistas realizadas a personal con más de 20 años de servicio policial. Asimismo, se observa que hay una asociación de códigos, dentro de los cuales están referidos a: Capacitación sobre la función policial, para planificación de operativos policiales, insuficiente tiempo de capacitación en la función policial, ausencia de capacitación en tecnología, necesidad de capacidad logística; precisándose, además, que de estos se asocian otros 12 códigos, demostrando de esta manera que la falta de capacidad logística está relacionada a la falta de equipos modernos, necesidad de tecnología, necesidad de incrementar el tiempo de duración de capacitación en la función policial, planificación entre otros, necesarios para el cumplimiento de la función policial. En el presente grafico se utilizó el diseño jerárquico del software Atlas ti9 para mejor ilustración del análisis.

Figura 6.

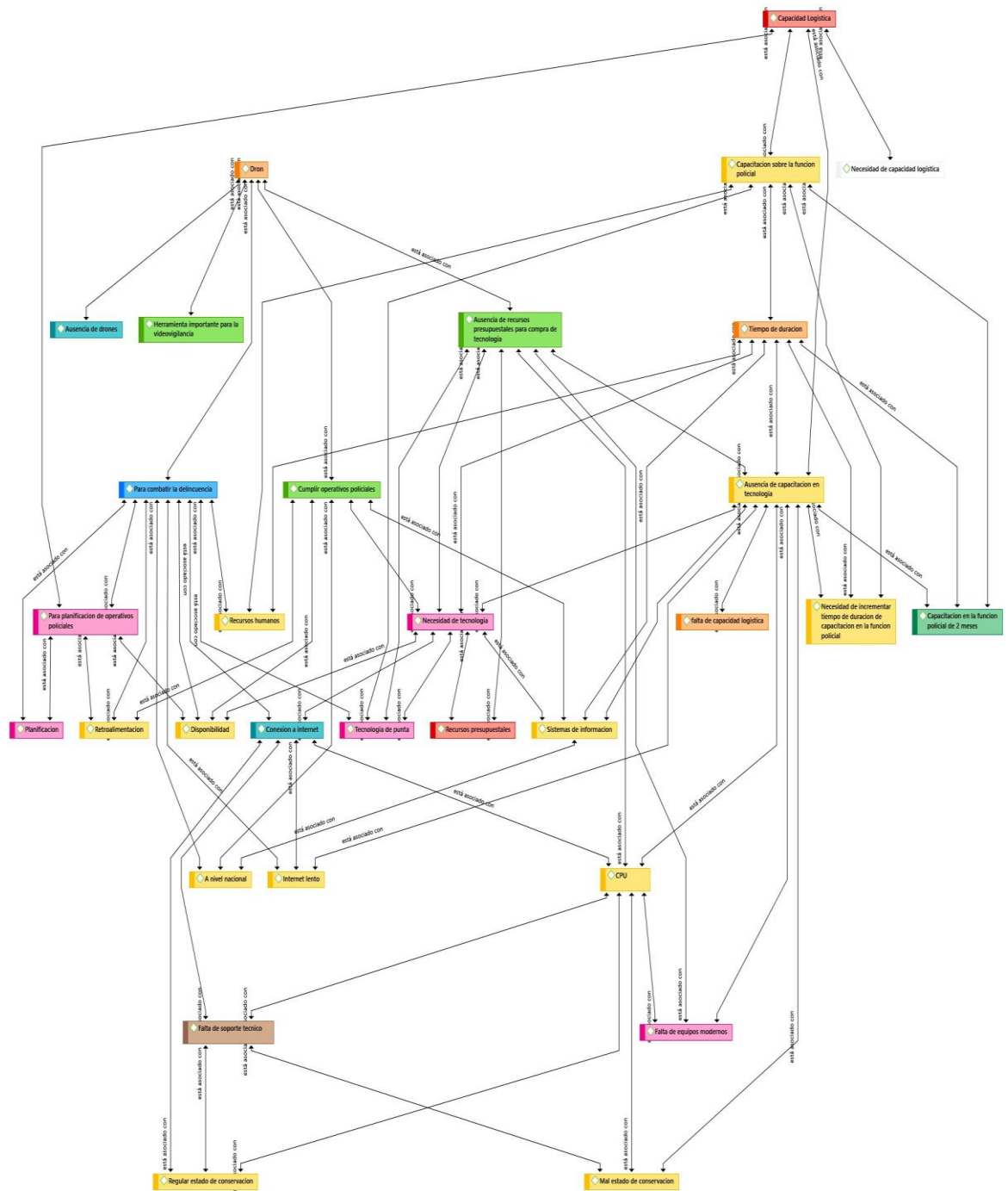
Tiempo de duración con Capacitación en la función policial de 2 meses



Nota: En esta figura se observa la relación que existe entre el código a priori “Tiempo de duración con el código “Capacitación en la función policial de 2 meses” cuyo porcentaje es de 0.50, y a su vez muestra que está asociado a diversos códigos a priori como recursos humanos, tecnología de punta, planificación, conexión a internet y nuevos códigos obtenidos durante el análisis.

Figura 8.

Falta de soporte técnico con CPU

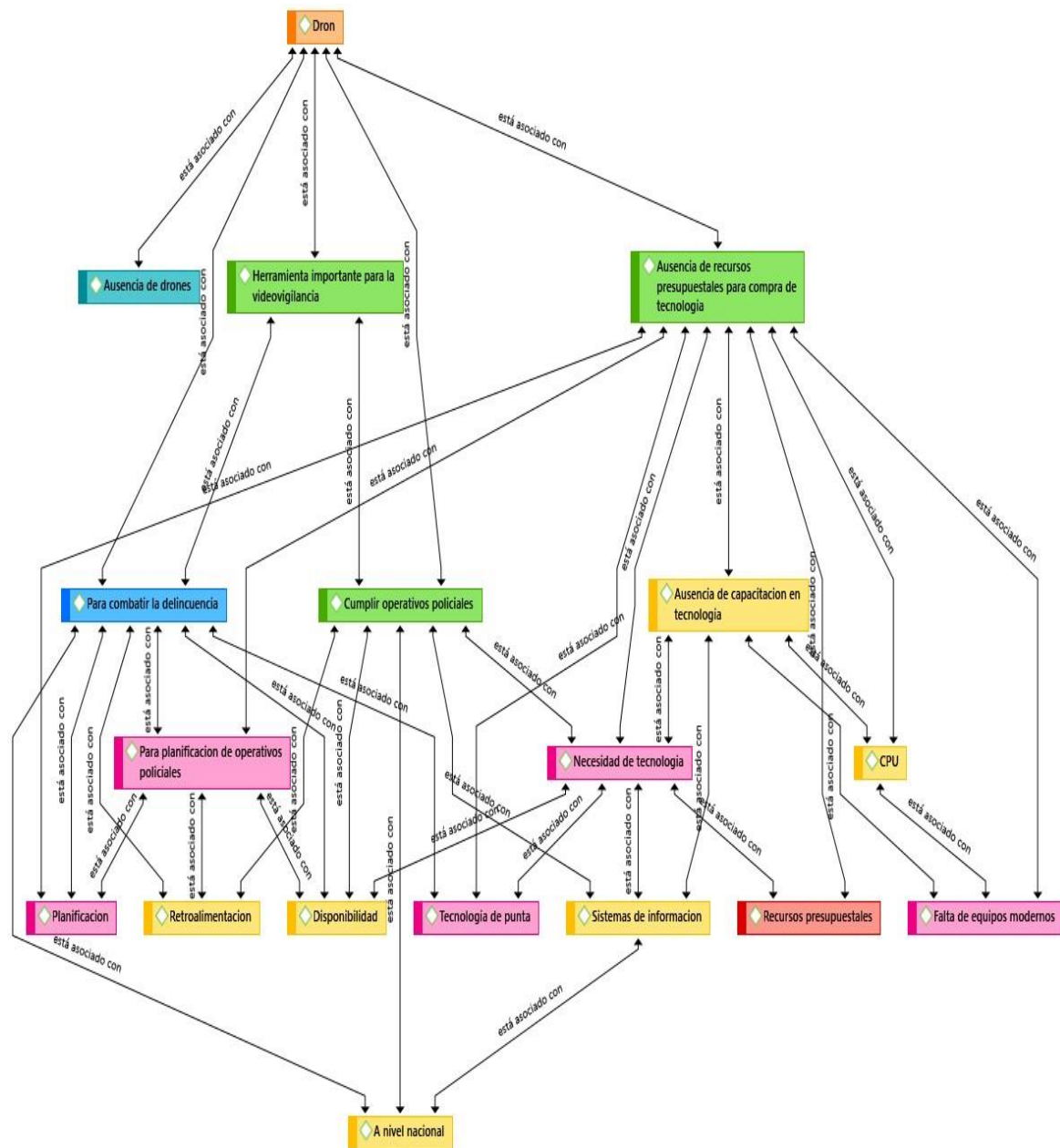


Nota: En esta figura se observa la relación que existe entre el código a priori “CPU” con el código nuevo “Falta de soporte técnico” cuyo porcentaje es de 0.73, y a su vez muestra que está asociado a diversos códigos a priori como Dron, capacidad logística, tiempo de duración, recursos humanos, planificación, retroalimentación,

disponibilidad, conexión a internet, tecnología de punta, recursos presupuestales, sistemas de información y nuevos códigos obtenidos durante el análisis.

Figura 9.

Herramienta importante para la video vigilancia con Dron

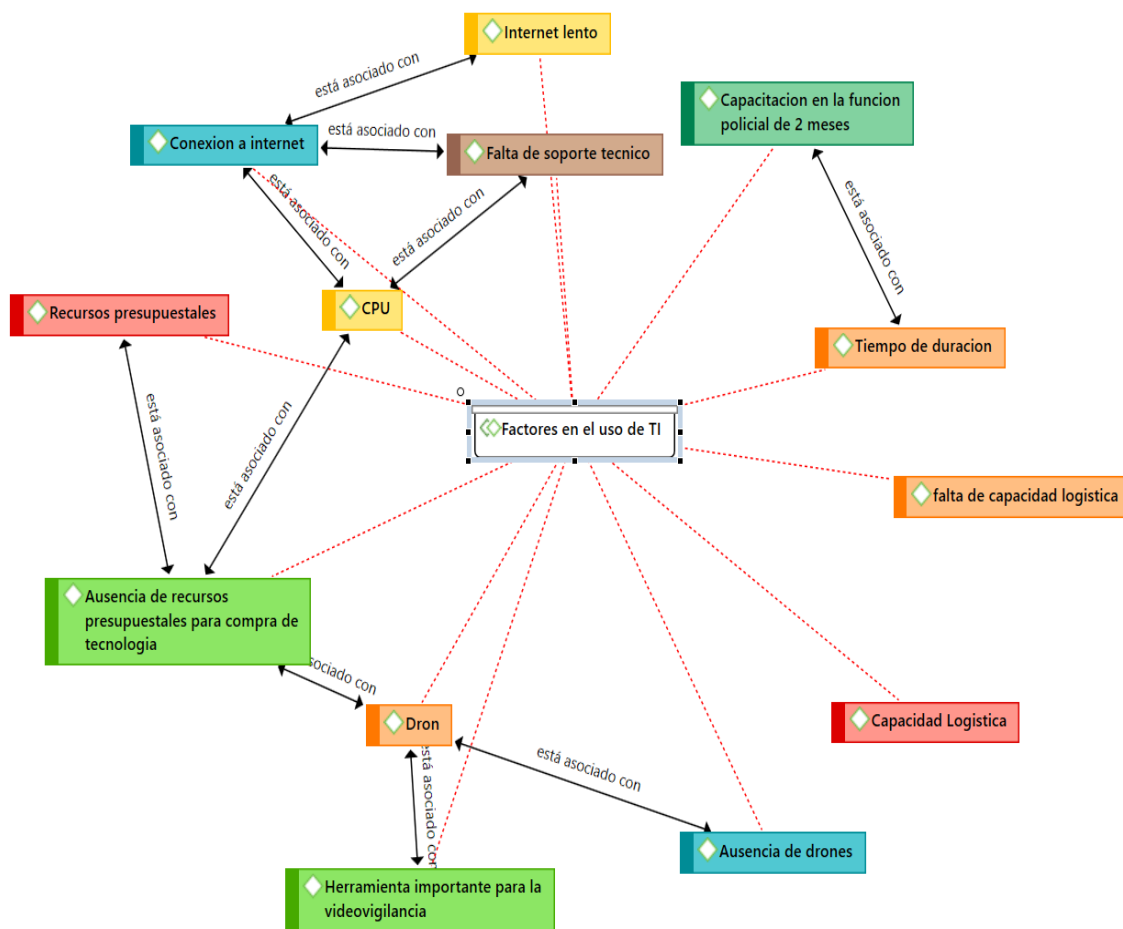


Nota: En esta figura se observa la relación que existe entre el código a priori “Dron con el código nuevo “Herramienta importante para la videovigilancia” cuyo porcentaje es de 0.41, y a su vez muestra que está asociado a diversos códigos a priori como Dron, CPU, retroalimentación, disponibilidad, tecnología de punta,

recursos presupuestales, sistemas de información, planificación y nuevos códigos obtenidos durante el análisis.

Figura 10.

Factores en el uso de tecnologías de la información.



Nota: En esta figura se observa la estructura de redes “Factores en el uso de tecnologías de la información”, la misma que se ha obtenido mediante el software Atlas ti9. Se evidencia la relación asociativa con “Recursos presupuestales”, “CPU”, “Conexión a internet”, “Falta de soporte técnico”, “Internet lento”, “Capacitación en la función policial de 2 meses”, “Tiempo de duración”, “Falta de capacidad logística”, “Ausencia de recursos presupuestales para compra de tecnologías”, “Dron”, “Herramienta importante para la videovigilancia”, “Ausencia de drones”, “Capacidad logística”

DISCUSIÓN

De la presente investigación se arribó a los siguientes resultados obtenidos de los entrevistados quienes coinciden en opinar que en la dependencia policial escenario de estudio cuenta con sistemas de información que permiten registrar, almacenar y procesar información útil para las investigaciones policiales y a la vez consultarla en cualquier lugar del país, sin costos adicionales, es decir propias para uso exclusivo de la policía. Estos sistemas son importantes por motivos que ayuda en cumplir la misión y sobre todo en la prevención e investigación policial, permitiendo en la mayoría de casos en la captura de delincuentes al margen de la ley, desarticulación de bandas y organizaciones criminales en cualquier punto del país. Por lo tanto, hay una coincidencia con el estudio de Fernández et al. (2022) que señala que las TIC, como dispositivos tecnológicos, técnicas y programas, permiten almacenar, procesar información y transmitir datos. Además, cuentan con un conjunto de características que permitirá el desenvolvimiento del trabajo, dentro los cuales mayor flexibilidad. El presente estudio permitió determinar que los factores como el hardware, software, planificación y recursos son importantes por lo cual deberán ser tomados en cuenta para futuras investigaciones.

De la presente investigación se arribó a los siguientes resultados obtenidos de los entrevistados quienes coinciden en opinar que en la dependencia policial escenario de estudio, las computadoras (CPU), son un factor en las TIC, además de acuerdo al análisis realizado a través del software Atlas ti9, de acuerdo al resultado inferencial se obtuvo coeficiente 0.73 uno de los valores más altos de la tabla de coocurrencias, que nos demuestra que existe falta de soporte técnico para los CPU. Por lo tanto, hay una coincidencia con el estudio de Meléndez y Flores (2017) que definen que los dispositivos tecnológicos (hardware y software), permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos son importantes para las instituciones. Asimismo respecto al hardware podemos decir también, que de acuerdo al resultado inferencial obtenido su coeficiente es de 0.46; desprendiéndose que el Dron es una herramienta importante para la videovigilancia; asimismo, se ha obtenido del resultado con 0.50, que hay “ausencia de drones”, de tal manera que nos demuestra que el dron, dispositivo tecnológico compuesto por hardware y software, es importante para la función policial, por lo

tanto hay una coincidencia con el estudio de Delgado (2022), en su tesis “La utilización de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS) o de las imágenes satelitales: es una vulneración al derecho a la intimidad o una técnica de investigación especial útil en una investigación contra una organización criminal”, que concluyó que no se vulnera los derechos fundamentales respecto a la intimidad, siempre en cuando al momento de solicitar la autorización judicial se tenga indicios suficientes dentro de los cuales nos permita conocer, su actividad ilícita, lugares, integrantes, grado de organización entre otros, información importantísima que sirve como insumo o elementos de prueba en el juicio oral. En el presente estudio guarda relación, viéndose reflejada en la realidad toda vez que una investigación policial de acuerdo al Código Procesal Penal, el fiscal es el titular de la acción penal, bajo ese concepto todo uso de dispositivo (Dron) será bajo disposiciones y previa comunicación al fiscal y/o Juez de la Investigación pertinente, a fin de no incurrir en violación de la intimidad. Asimismo, se puede determinar que, en la figura 9 la relación que existe con diferentes códigos dentro de los cuales se puede mencionar “para combatir la delincuencia”, “Cumplir operativos policiales”, “Para la planificación de operativos policiales”, entre otros que demuestran la relación e importancia para el cumplimiento de la función policial. El presente estudio permitió determinar que el hardware es importante para el cumplimiento de la función policial y este debe contar con soporte técnico adecuado y capacidad logística para la compra de Drones, entre otros, de tal manera que permita el cumplimiento de la misión policial. por ese motivo debe ser tomado en cuenta para futuras investigaciones.

De la presente investigación se arribó a los siguientes resultados obtenidos de los entrevistados quienes coinciden en opinar que en la dependencia policial escenario de estudio, el software, son un factor en las TIC, sin embargo, de acuerdo al análisis realizado a través del software Atlas ti9, con el resultado de categoría se obtuvo el coeficiente 12 como enraizamiento, que nos demuestra que el software, es decir los sistemas de información que utiliza la dependencia policial son importantes y que estos se encuentran en todo el país, permitiendo el registro, almacenamiento y procesamiento en línea, permitiendo al personal policial de todo el Perú la consulta de personas con requisitorias entre otros, que permitirá la captura y/o esclarecimiento de hechos ilícitos en poco tiempo. Por lo tanto, hay coincidencia con el estudio de Calderón (2019), Gutiérrez (2019) y Salazar (2019),

en Costa Rica, que cuentan con cuatro plataformas para el apoyo a la fuerza pública, innovación tecnológica en prevención del delito, dentro de las cuales permite el registro de incidentes policiales, datos de una persona, características físicas, fotos, tatuajes, archivo policial, base de datos de personas con antecedentes policiales y judiciales, cuya observación que estas plataformas no se encuentran integradas, realizando sus operaciones policiales de manera independiente en cada dependencia policial; también con Lafaurie y Muñoz (2022) que, concluye que el Dron permite recolectar imágenes fotográficas cruciales, como la fijación de elementos probatorios; para de esta manera demostrar la autenticidad de la escena con su posterior reconstrucción de los hechos al detalle; es decir el software instalado en el Dron va a permitir que estas imágenes, videos, gps entre otros, será un apoyo en las investigaciones policiales. El presente estudio permitió determinar que el software es importante para el cumplimiento de la función policial y este debe mejorar a fin de mantenerse operativo para el cumplimiento de la misión. por ese motivo debe ser tomado en cuenta para futuras investigaciones.

De la presente investigación se arribó a los siguientes resultados obtenidos de los entrevistados quienes coinciden en opinar que en la dependencia policial escenario de estudio, la capacitación es un factor en las TIC. De acuerdo al análisis realizado a través del software Atlas ti9, en el resultado inferencial se observa que el código "Capacidad logística" presenta un coeficiente de 0.50 con "Falta de capacidad logística"; también existe el código "Tiempo de duración" de 0.50 con "Capacitación en la función policial de 2 meses", que nos demuestra que la capacitación al personal policial es fundamental para adquirir conocimientos en cuanto a las TIC y también en cuanto a la función policial. Asimismo, se puede determinar en la figura 6 que existe relación con diferentes códigos dentro de los cuales "Insuficiente tiempo de capacitación en la función policial", "Necesidad de incrementar tiempo de duración de capacitación en la función policial", "Capacitación sobre la función policial", entre otros que demuestran la relación e importancia que tiene la capacitación para el cumplimiento de la función policial. por ese motivo debe ser tomado en cuenta para futuras investigaciones.

De la presente investigación se arribó a los siguientes resultados obtenidos de los entrevistados quienes coinciden en opinar que en la dependencia policial escenario de estudio, los recursos, son un factor en las TIC, aunado a ello, de

acuerdo al análisis realizado a través del software Atlas ti9, en el resultado inferencial arroja con 0.41 para “Recursos presupuestales con Ausencia de recursos presupuestales”; que nos demuestra cual es la situación actual en este ítem, y la necesidad de contar con presupuesto la misma que va concatenado con otros códigos, asimismo de acuerdo a la figura 4 como: “Falta de equipos modernos”, “Necesidad de tecnología”, CPU”, “Tecnología de punta” y estos guardan relación con “Para combatir la delincuencia”, “Planificación” entre otros. Asimismo, se puede agregar que Charry R. (2013), en su Tesis cualitativa titulada "Drones al Servicio de las Fuerzas Militares Colombianas", justifica que estos dispositivos tecnológicos desempeñan un rol preponderante en la seguridad nacional de Colombia, siendo utilizados en el campo de la inteligencia, labores de reconocimiento de objetivos, ataques a blancos teledirigidos, vigilancia entre otros; permitiendo de esta manera minimizar el riesgo del personal durante el desarrollo de operaciones, además de potencializar los resultados operacionales; tal cual lo requiere la dependencia policial peruana conforme a los ítems mencionados anteriormente. El presente estudio permitió determinar que los recursos son importantes, a fin que la dependencia policial, pueda cumplir la función policial, así como se permita adquirir nueva tecnología que reemplace a los que cuentan y de esta manera mejorar el servicio policial. Por ese motivo debe ser tomado en cuenta para futuras investigaciones.

V. CONCLUSIONES

Primera: Según el objetivo general, existe evidencia real que se cumplió en toda su extensión a través de las entrevistas obtenidas a los participantes; asimismo por los resultados obtenidos a través del software de análisis Atlas Ti9; para la subcategoría “Hardware”, se hallaron los coeficientes de coocurrencias: con 0.73 “CPU” y con 0.71 “Conexión a internet”, dos de los coeficientes más altos, con 0.50 “Dron”, con 0.46 “Herramienta importante para la video vigilancia”; asimismo para la subcategoría Recursos se halló con 0.41 “Recursos presupuestales”; para la subcategoría “Capacitación” se halló con un coeficiente de 0.50 para “Tiempo de duración”.

Segunda: Sobre el primer objetivo específico, existe evidencia real que se cumplió a través de las entrevistas obtenidas a los participantes; asimismo por los resultados obtenidos a través del software de análisis Atlas Ti9; para la subcategoría “Hardware”, se hallaron los coeficientes de coocurrencias: con 0.73 “CPU” y con 0.71 “Conexión a internet”, dos de los coeficientes más altos, con 0.50 “Dron”, con 0.46 “Herramienta importante para la video vigilancia”.

Tercera: Sobre el segundo objetivo específico, existe evidencia real que se cumplió a través de las entrevistas obtenidas a los participantes; asimismo por los resultados obtenidos a través del software de análisis Atlas Ti9; para la subcategoría “Software”, se hallaron los códigos a priori con coeficiente de enraizamiento: 15 para “Disponibilidad”, 12 para “Sistemas de información” y 12 para “Retroalimentación”; además tiene una relación complementaria con el código “Cumplir operativos policiales”. Siendo necesario mencionar que para realizar las investigaciones policiales es importante contar con un software que les permita registrar, almacenar y consultar información actualizada la misma que debe estar en línea en cualquier parte del país.

Cuarta: Sobre el tercer objetivo específico, de las entrevistas y análisis, se ha determinado que es muy importante este factor, dado a que sin capacitación no es factible cumplir con la misión funcional de la policía. En esta subcategoría “Capacitación”, se halló un coeficiente de 0.50 para “Tiempo de duración” según tabla de coocurrencias; asimismo en la tabla de

enraizamiento se obtuvo los códigos “Capacidad logística” con un coeficiente de 10, “Tecnología de Punta” con un coeficiente de 13 y “Tiempo de duración” con 12; demostrándose, que esta subcategoría es muy importante para la investigación policial.

Quinta: Sobre el cuarto objetivo específico, existe evidencia real que se cumplió a través de las entrevistas obtenidas a los participantes; asimismo por los resultados obtenidos a través del software de análisis Atlas Ti9; para la subcategoría “Recursos”, se halló el coeficiente de coocurrencias: con 0.41 el código “Recursos presupuestales”; además, se hallaron los códigos a priori con coeficiente de enraizamiento: 12 para “Recursos humanos” y 11 para “Recursos presupuestales”.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Respecto a la primera conclusión se recomienda continuar con el estudio a fin que se ahonde sobre los factores en el uso de las tecnologías de la información en una dependencia policial, toda vez que es un tema estratégico y de interés nacional.

Segunda: Respecto a la segunda conclusión se recomienda continuar con el estudio a fin que se ahonde sobre el análisis del hardware en una dependencia policial, toda vez que es un tema estratégico y de interés nacional, de tal manera que permita la gestión de adquisición de tecnología a fin de suplir las deficiencias.

Tercera: Respecto a la tercera conclusión se recomienda continuar con el estudio, a fin de analizar como el software es un factor en el uso de las tecnologías de la información, toda vez que es un tema estratégico y de interés nacional.

Cuarta: Respecto a la cuarta conclusión se recomienda continuar con el estudio, a fin de analizar aspectos sobre la capacitación en una dependencia policial, toda vez que es importante y fundamental que nuestros policías se encuentren bien capacitados.

Quinta: Con relación a la quinta conclusión, se recomienda ahondar con el estudio, a fin de analizar los recursos en una dependencia policial, que corresponden a: “humanos” y “presupuestales”, son prioritarios y de interés nacional.

REFERENCIAS

- Caballos, M., Bravo, I., & Rodríguez, C. (2022). Electronic health record. Application of information and communication technologies in clinical management and citation processes. *FMC Formación Médica Continuada En Atención Primaria*, 29(3), 3–9. <https://doi.org/10.1016/j.fmc.2022.03.001>
- Cabero, J. (2015) Las TIC y las universidades: Retos, posibilidades y preocupaciones. *Revista de la Educación Superior*, 34(135), 77-100.
- Cacheiro, M; Sanchez, C. y González, J. (2015). *Recursos tecnológicos en contextos educativos*. [UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia España] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=577235>
- Carrillo Peña, G. A. (2018) *Sobrevolando la seguridad ciudadana con la nueva tecnología Dron en Bogotá*. [Tesis para Grado, Universidad Militar Nueva Granada]. <http://hdl.handle.net/10654/20397>
- Castañeda, E.; Pineda, D. y Ceja, J. (2021). *TIC's, como herramientas contra la inseguridad en las ciudades* [Instituto Politécnico Nacional México]. <https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/download/23361/20270/276570>
- Cerrud, C. (2020). *Uso de herramientas tecnológicas en la enseñanza y formación de oficiales y tropas del servicio de protección institucional de la República de Panamá* [Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología]. <https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/3601/Cristian%20Duyer%20Cerrud%20Rodr%c3%adguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ccopa, O. (2019). *Aplicación móvil para la gestión de denuncias de los efectivos policiales en la Policía Nacional del Perú*. [Universidad Nacional José María Arguedas]. https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14168/490/Olger_Lucio_Tesis_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coba, E., Díaz, J., Tapia, E., & Aranguren, W. (2017). *La información gerencial y*

los sistemas de información en las PyMES. Ediciones Universidad de Carabobo.

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4601/9789802%203%2036753.pdf?sequence=1>

Consejo Nacional de Política Criminal. (2015). *Homicidios en el Perú, Contándolos Uno a Uno 2011- 2014*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

CONASEC. (2015). *Confianza en las Instituciones Públicas según Departamento. Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana*. Lima: Ministerio del Interior.

Constitución Política del Perú (1993)

<https://www.congreso.gob.pe/Docs/constitucion/constitucion/index.html>

Fernández, A., Jódar, M., & Valenzuela, I. (2022). Information and communication technologies (ICT) in training and teaching. *FMC. Formación Médica Continuada En Atención Primaria*, 29(3), 28–38. <https://doi.org/10.1016/j.fmc.2022.03.004>

Fernández-Sánchez, H. (2020). Revisiones Sistemáticas Exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico. *Enfermería Universitaria*, 17(1). <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.1.697>

González, R., Lucendo, Á., & Ruiz, F. (2021). Information and Communication Technologies of households and individuals, geographical proximity and regional competitiveness: distribution, clusters and spatial patterns of technological capacity in Europe. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 90. <https://doi.org/10.21138/BAGE.3118>

INEI. (2016). *Informe de Seguridad Ciudadana*. Lima: INEI.

Kagunde, V., Jamisola Jr., R. S. y Theophilus, E. K. (2021). A review on drones controlled in real-time. *International Journal of Dynamics and Control*. <https://doi.org/10.1007/s40435-020-00737-5>

Código Procesal Penal (2004)

Llerena, G y Zelada, R. (2022). *Aplicativo 'Seguridad 365' para la prevención e investigación del Delito contra el Patrimonio en el Distrito de Santiago de Surco*. [Pontificia Universidad Católica del Perú].

https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/22475/LLERENA%20PORTAL_ZELADA%20SILVA_APLICATIVO_SEGURIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Loaiza, J. (2019). *Implementación de la metodología scrum, en el Desarrollo del software de la Dirección Nacional de Comunicaciones, en la sección de desarrollo de Software de la Policía Nacional del Ecuador*. [Pontificia Universidad Tecnológica Israel].

<https://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2164/1/UISRAEL-EC-SIS-378.242-2019-047.pdf>

Martínez, O. (2012). *Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica* [Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo].

https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/282/383

Molero, M. (2019). *La estrategia de comunicación de la Policía Nacional del Perú en facebook para incentivar la participación y el diálogo con el ciudadano* [Universidad San Ignacio de Loyola].

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f9a3c2b7-87bb-4207-931d-0a408005091d/content>

Mujica, J., & Zevallos, N. (2016). *Seguridad Ciudadana*. Lima: CIES.

Ortega, K. (2019). *Uso de la tecnología en la labor policial venezolana* [Artículo en línea]

https://www.academia.edu/50112864/USO_DE_LA_TECNOLOG%C3%8DA_EN_LA_LABOR_POLICIAL_VENEZOLANA?from_sitemaps=true&version=2

Ovalle, F. (2021). *Uso de las TIC en el Desempeño Laboral del Personal de la División de Pensiones Policía Nacional del Perú, 2021* [Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72498/Ovalle_AFJ-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Ruiz, C. (2012). *La actitud del docente universitario hacia el uso educativo de las TIC: conceptualización y medición*. Paradigma, vol. 32, núm. 2, pp. 7-25. <http://www.scielo.org.ve/pdf/pdg/v33n2/art02.pdf>

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-texto-de-la-norma-tecnica-complementaria-requisito-resolucion-directoral-no-501-2015-mtc12-1327461-1/>

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11289/delgado_oa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1

Categoría	Sub-categorías	Códigos	Guion de preguntas de la entrevista semiestructurada
Factores en el uso de las Tecnologías de la Información	Hardware	CPU	¿Qué opina del estado de los CPU con los que cuenta su institución?
		Dispositivos electrónicos (Dron)	¿Cuenta su institución, con drones para las operaciones policiales?
		Conexión a internet	¿Cuál es su experiencia respecto al funcionamiento de la conexión a internet para el desarrollo de sus actividades en su institución?
	Software	Aplicación de sistemas de información	¿Cuál es su experiencia con el uso de aplicación de sistemas de información en su institución?
		Disponibilidad	¿En su experiencia profesional considera usted necesario la disponibilidad de información durante el uso de tecnologías de la información en su institución?
		Retroalimentación	¿Como se viene realizando la retroalimentación en el uso de tecnologías de la información en su institución?
	Capacitación	Planificación	¿Como se realiza la planificación en las capacitaciones sobre el uso de tecnologías de la información en su institución?
		Capacidad logística	¿Considera usted que las capacitaciones incluyeron la capacidad logística para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿Por qué y de qué manera?
		Tecnología de punta	¿Considera usted que en las capacitaciones se emplearon tecnología de punta para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿De qué manera?
		Tiempo de duración	¿Cuál es el tiempo promedio que han tenido las capacitaciones para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿considera usted que ha sido suficiente?
Recursos	Recursos humanos	¿En su experiencia profesional su institución, cuenta con recursos humanos necesarios para el uso de las tecnologías de la información? ¿De qué manera?	
	Recursos presupuestales	¿Cuenta su institución, con los recursos presupuestales para la adquisición de tecnologías de la información?	

ANEXO 3

Formato de Validación por Experto y Asesor – 1er. juez



Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guion de instrumento de entrevistas". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Gonzales Fuentes Hedi Tomas	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Administración (X)	Derecho ()
	Salud ()	Social ()
Áreas de experiencia profesional:	Administración y Planeamiento Policial	
Institución donde labora:	POLICIA NACIONAL DEL PERU	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos (Colocar nombre del guion de preguntas de la entrevista)

Nombre de la Entrevista:	Guion de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada para la investigación titulada "factores en el uso de las Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023".
Autor:	Caleb Mario Sánchez Rojas
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Dependencia Policial
Tiempo de aplicación:	20
Ámbito de aplicación:	Distrito del Cercado de Lima

Significación:	Es un guion de preguntas, compuesto por 01 categoría y 4 subcategorías. Consta además de 12 códigos y sus correspondientes preguntas, que tienen como objetivo recopilar datos para posteriormente realizar un análisis referente a los factores en el uso de las Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023.
----------------	---

4. Soporte teórico

Categoría	Subcategoría	Definición
Factores en el uso de las Tecnologías de la Información.	Hardware	Parte física de un ordenador o sistema informático, esta formado por componentes electrónicos, eléctricos, electromecánicos, memoria, disco duro y todo aquel material físico para que el equipo funcione.
	Software	Parte lógica de la informática, no tangible, lugar donde se encuentran codificadas las instrucciones que realiza un sistema electrónico, puede consistir en sistema operativo, así como diferentes aplicaciones para el funcionamiento del hardware.
	Capacitación	es una actividad que debe ser sistémica, planeada, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario y desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) necesarias para que las personas que ocupan un puesto en las organizaciones, puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva, esto es, en tiempo y en forma.
	Recursos	Los recursos de una institución son todos los elementos necesarios para llevar a cabo las operaciones cotidianas y lograr las metas establecidas. Pueden ser máquinas, programas de computadora, dinero o personas.



5. Presentación de instrucciones para el íuez:

A continuación, a usted le presento el guion de preguntas elaborado por Caleb Mario Sánchez Rojas en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.

El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Subcategorías del instrumento: Guion de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada para la investigación titulada "factores en el uso de las Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023".

- Primera Subcategoría: Hardware
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer la capacidad operativa de los CPU, dispositivos electrónicos, conexión a internet y aplicación de sistemas de información que cuenta la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
CPU	¿Qué opina del estado de los CPU con los que cuenta su institución?	4	4	4	
Dispositivos electrónicos (Dron)	¿Cuenta usted con drones y cámaras ocultas para las operaciones policiales en su institución?	4	4	4	

Conexión a internet	¿Cuál es su experiencia respecto al funcionamiento de la conexión a internet para el desarrollo de sus actividades en su institución?	4	4	4	
---------------------	---	---	---	---	--

- Segunda Subcategoría: Software
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer la aplicación de sistemas de información, disponibilidad y retroalimentación del software que cuenta la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aplicación de sistemas de información	¿Cuál es su experiencia con el uso de aplicación de sistemas de información en su institución?	4	4	4	
Disponibilidad	¿En su experiencia profesional considera usted necesario la disponibilidad de información durante el uso de tecnologías de la información en su institución?	4	4	4	
Retroalimentación	¿Como se viene realizando la retroalimentación en el uso de tecnologías de la información en su institución?	4	4	4	

- Tercera Subcategoría: Capacitación
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer la planificación, capacidad logística, tecnología de punta y tiempo con que cuenta las capacitaciones en la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Planificación	¿Como se realiza la planificación en las capacitaciones sobre el uso de tecnologías de la información en su institución?	4	4	4	
Capacidad logística	¿Considera usted que las capacitaciones incluyeron la	4	4	4	



	capacidad logística para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿Por qué y de qué manera?				
Tecnología de punta	¿Considera usted que en las capacitaciones se emplearon tecnología de punta para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿De qué manera?	4	4	4	
Tiempo de duración	¿Cuál es el tiempo promedio que han tenido las capacitaciones para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿considera usted que ha sido suficiente?	4	4	4	



- Cuarta Subcategoría: Recursos
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer los recursos humanos y presupuestales que cuenta la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recursos humanos	¿En su experiencia profesional su institución, cuenta con recursos humanos necesarios para el uso de las tecnologías de la información?, ¿De qué manera?	4	4	4	
Recursos presupuestales	¿Cuenta su institución, con los recursos presupuestales para la adquisición de tecnologías de la información?	4	4	4	



DNI 06915291

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



07 JUN. 2021

ANEXO 4

Formato de Validación por Experto y Asesor – 2do Juez



Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guion de instrumento de entrevistas". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Pérez Pérez Miguel Angel		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(x)
Área de formación académica:	Educación (X)	Derecho	()
	Salud ()	Social	()
Áreas de experiencia profesional:	EDUCACION		
Institución donde labora:			
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos (Colocar nombre del guion de preguntas de la entrevista)

Nombre de la Entrevista:	Guion de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada para la investigación titulada "factores en el uso de las Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023".
Autor:	Caleb Mario Sánchez Rojas
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Dependencia Policial
Tiempo de aplicación:	20
Ámbito de aplicación:	Distrito del Cercado de Lima

Significación:	Es un guion de preguntas, compuesto por 01 categoría y 4 subcategorías. Consta además de 12 códigos y sus correspondientes preguntas, que tienen como objetivo recopilar datos para posteriormente realizar un análisis referente a los factores en el uso de las Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023.
----------------	---

4. Soporte teórico

Categoría	Subcategoría	Definición
Factores en el uso de las Tecnologías de la Información.	Hardware	Parte física de un ordenador o sistema informático, esta formado por componentes electrónicos, eléctricos, electromecánicos, memoria, disco duro y todo aquel material físico para que el equipo funcione.
	Software	Parte lógica de la informática, no tangible, lugar donde se encuentran codificadas las instrucciones que realiza un sistema electrónico, puede consistir en sistema operativo, así como diferentes aplicaciones para el funcionamiento del hardware.
	Capacitación	es una actividad que debe ser sistémica, planeada, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario y desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) necesarias para que las personas que ocupan un puesto en las organizaciones, puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva, esto es, en tiempo y en forma.
	Recursos	Los recursos de una institución son todos los elementos necesarios para llevar a cabo las operaciones cotidianas y lograr las metas establecidas. Pueden ser máquinas, programas de computadora, dinero o personas.



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el guion de preguntas elaborado por Caleb Mario Sánchez Rojas en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.

El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Subcategorías del instrumento: Guion de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada para la investigación titulada "factores en el uso de las Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023".

- Primera Subcategoría: Hardware
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer la capacidad operativa de los CPU, dispositivos electrónicos, conexión a internet y aplicación de sistemas de información que cuenta la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
CPU	¿Qué opina del estado de los CPU con los que cuenta su institución?	4	4	4	
Dispositivos electrónicos (Dron)	¿Cuenta usted con drones y cámaras ocultas para las operaciones policiales en su institución?	4	4	4	



Conexión a internet	¿Cuál es su experiencia respecto al funcionamiento de la conexión a internet para el desarrollo de sus actividades en su institución?	4	4	4	
---------------------	---	---	---	---	--

- Segunda Subcategoría: Software
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer la aplicación de sistemas de información, disponibilidad y retroalimentación del software que cuenta la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aplicación de sistemas de información	¿Cuál es su experiencia con el uso de aplicación de sistemas de información en su institución?	4	4	4	
Disponibilidad	¿En su experiencia profesional considera usted necesario la disponibilidad de información durante el uso de tecnologías de la información en su institución?	4	4	4	
Retroalimentación	¿Como se viene realizando la retroalimentación en el uso de tecnologías de la información en su institución?	4	4	4	



- Tercera Subcategoría: Capacitación
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer la planificación, capacidad logística, tecnología de punta y tiempo con que cuenta las capacitaciones en la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Planificación	¿Como se realiza la planificación en las capacitaciones sobre el uso de tecnologías de la información en su institución?	4	4	4	
Capacidad logística	¿Considera usted que las capacitaciones incluyeron la				



	capacidad logística para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿Por qué y de qué manera?	4	4	4	
Tecnología de punta	¿Considera usted que en las capacitaciones se emplearon tecnología de punta para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿De qué manera?	4	4	4	
Tiempo de duración	¿Cuál es el tiempo promedio que han tenido las capacitaciones para el uso de las tecnologías de la información en su institución? ¿considera usted que ha sido suficiente?	4	4	4	



- Cuarta Subcategoría: Recursos
- Objetivos de la Subcategoría: Conocer los recursos humanos y presupuestales que cuenta la Dependencia Policial del Perú que se investiga.

Códigos	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recursos humanos	¿En su experiencia profesional su institución, cuenta con recursos humanos necesarios para el uso de las tecnologías de la información?, ¿De qué manera?	4	4	4	
Recursos presupuestales	¿Cuenta su institución, con los recursos presupuestales para la adquisición de tecnologías de la información?	4	4	4	

ANEXO 5

Consentimiento Informado



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.



Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Caleb Mario Sánchez Rojas email: csr2502@hotmail.com y Docente asesor Miguel Ángel Pérez Pérez. email: mperezp@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) Caleb Mario Sánchez Rojas email: csr2502@hotmail.com y Docente asesor Miguel Ángel Pérez Pérez. email: mperezp@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Factores en el uso de Tecnologías de la Información en una Dependencia Policial del Perú, 2023.

", cuyo autor es SANCHEZ ROJAS CALEB MARIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL DNI: 07636535 ORCID: 0000-0002-7333-9879	Firmado electrónicamente por: MIPEREZPER el 26- 07-2023 11:08:31

Código documento Trilce: TRI - 0599282